



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2014/2103(DEC)

13.1.2015

ENMIENDAS

1 - 3

Proyecto de opinión
Sylvie Guillaume
(PE541.393v01-00)

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de Eurojust
para el ejercicio 2013
(2014/2103(DEC))

AM\1038315ES.doc

PE541.405v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

AM_Com_NonLegOpinion

Enmienda 1
Barbara Matera

Proyecto de opinión
Apartado 2

Proyecto de opinión

2. Toma nota de las observaciones del Tribunal de Cuentas, en las que se señala la necesidad de mejoras en el marco de la planificación y la ejecución presupuestarias;

Enmienda

2. Toma nota de las observaciones del Tribunal de Cuentas, en las que se señala la necesidad de mejoras en el marco de la planificación y la ejecución presupuestarias; ***observa, no obstante, que las solicitudes de reembolso de los gastos de los equipos conjuntos de investigación con ayudas de Eurojust siguen, en la mayor parte de los casos, pautas temporales dictadas por la propia naturaleza del trabajo de investigación, que no siempre cabe planificar por adelantado y que puede, en muchos casos, alargarse hasta el final del año.***

Or. it

Enmienda 2
Barbara Matera

Proyecto de opinión
Apartado 2 bis (nuevo)

Proyecto de opinión

Enmienda

2 bis. subraya que la celebración de un nuevo contrato marco para los servicios TI en relación con el sistema de gestión de casos (SGC) —sistema central que almacena todos los datos relevantes para las actividades operativas de Eurojust— ha motivado un cambio de proveedor de dicho servicio, de Unisys a Bilbomática. En este contexto, acoge con satisfacción que el respeto del principio de buena gestión financiera haya llevado a Eurojust a examinar con detalle la

calidad de las aplicaciones de software suministradas mediante pruebas detalladas, así como las facturas definitivas presentadas por Unisys para comprobar que todo es correcto antes de efectuar cualquier pago.

Or. it

Enmienda 3
Tomáš Zdechovský

Proyecto de opinión
Apartado 4

Proyecto de opinión

4. Considera, en términos generales, que **habría que centrarse más en verificar la** buena gestión financiera de **Eurojust**, a saber, la economía, eficacia y eficiencia con que ha utilizado los créditos de que dispone para **ejercer sus responsabilidades**.

Enmienda

4. Considera, en términos generales, que **Eurojust debería prestar mayor atención al principio de** buena gestión financiera **en relación con el principio presupuestario de anualidad**, a saber, la economía, eficacia y eficiencia con que ha utilizado los créditos de que dispone para **ejercer su mandato**.

Or. en